

ADENDA N° 2

CONVOCATORIA PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS SUCRE 2024 “OPORTUNIDADES PARA LA CULTURA”

Se expide adenda para la convocatoria “PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS SUCRE 2024 – Oportunidades para la Cultura” la cual quedará así:

1. Se modifica el numeral 3.16. Cronograma convocatoria Portafolio de Estímulos de Sucre 2024 el cual quedará así:

No.	Actividad	Fecha de inicio	Fecha finalización
1	Apertura de la convocatoria Portafolio de Estímulos 2024.	25/06/2024	8/08/2024
2	Socialización de la convocatoria a nivel departamental 26 municipios.	26/06/2024	8/08/2024
3	Respuesta a solicitudes presentadas por personas interesadas en participar en la convocatoria.	25/06/2024	8/08/2024
4	Selección y contratación de jurados	25/06/2024	10/09/2024
5	Cierre de la Convocatoria	8/08/2024	8/08/2024
6	Verificación de cumplimiento de los requisitos y causales de rechazo.	26/06/2024	15/08/2024
7	Proceso de Subsanación de propuestas	26/06/2024	21/08/2024
8	Publicación de proyectos habilitados para evaluación de jurados.	26/08/2024	26/08/2024
9	Recepción y respuesta a solicitudes de proyectos no habilitados.	27/08/2024	3/09/2024
10	Publicación definitiva de proyectos habilitados para evaluación de jurados.	04/09/2024	04/09/2024
11	Evaluación de propuestas	11/09/2024	11/10/2024
12	Evaluación Estímulos Publicación de Autores y Autoras Sucreñas	11/09/2024	18/10/2024
13	Publicación de resultados definitivos en la página web del Fondo Mixto de Cultura de Sucre.	17/10/2024	17/10/2024
14	Notificación a ganadores. Solo se realizará a través de correo electrónico.	18/10/2024	18/10/2024



15	Proceso de formalización de los estímulos mediante la entrega de la documentación administrativa por parte de los ganadores al Fondo Mixto de Cultura de Sucre.	21/10/2024	25/10/2024
16	Reunión para la presentación de manual de manejo de imagen y presentación de ganadores.	23/10/2024	23/10/2024
17	Publicación de resultados definitivos y notificación a ganadores y ganadoras estímulo: Publicación de Autores y Autoras Sucreñas	25/10/2024	25/10/2024
18	Plazo de ejecución de propuestas. Los proyectos solo podrán ejecutarse en este periodo.	28/10/2024	16/12/2024
19	Seguimiento a ejecución de propuestas	28/10/2024	16/12/2024
20	Entrega de informe final y resultados (Única fecha estipulada) La no presentación del informe final en la fecha establecida es causal de no pago del último desembolso.	17/12/2024	27/12/2024
21	Evaluación general de la convocatoria y socialización.	30/12/2024	30/12/2024

Los demás términos y condiciones se mantienen vigentes y queda como oficial el documento publicado el día de hoy 30 de agosto de 2024.

Atentamente,

Katia Lucía Romero Iriarte
Gerente
Fondo Mixto de Cultura de Sucre

Proyectó: José Yamil Fernández Caballero – Área de Fomento
Dorki Milena Sarmiento Escobar – Área de Lectura y Bibliotecas
Martha Castro – Área de Patrimonio
Revisó: Fabián Hernández – Asesor Jurídico

